



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección primera. Contratación Pública**  
**AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA**

**6751**

*Aprobación de los pliegos y de la convocatoria de la licitación del contrato del servicio de mantenimiento del alumbrado público del término municipal de Alcúdia (expediente nº: CN-01/2017), sujeto a regulación armonizada*

Por Resolución de la Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística, núm. 956/2017, de fecha 19 de junio, se ha aprobado el expediente para la contratación del servicio de mantenimiento del alumbrado público del término municipal de Alcúdia, mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa y criterio único precio, tramitación ordinaria, sujeto a regulación armonizada, expediente de contratación núm. CN-01/2.017.

Conforme con lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se someten a información pública los pliegos de cláusulas administrativas particulares, por un plazo de 10 días naturales, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por el órgano de contratación, Concejala Delegada de Hacienda, contratación y Estadística. Simultáneamente se anuncia la licitación para la presentación de proposiciones, si bien éste se suspenderá cuando se presenten reclamaciones durante dichos plazos en los supuestos en que sea necesario para resolver las cuestiones planteadas:

**1.-Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Órgano de contratación: Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística.
- c) Fecha de aprobación de la licitación: 19 de junio de 2.017
- d) Número de expediente: CN-01/2017
- e) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, unidad de contratación, C / Mayor, 9, Alcudia, CP07400; Tfl. 971.89.92.93; Fax.971.54.65.15; sgallardo@alcudia.net.
- f) perfil del contratante: www.alcudia.net (tablero de contratación)
- g) fecha límite de obtención documentación e información: hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas y también a través del perfil del contratante.

**2.-Objeto del contrato**

- a.-Tipo: Servicios
  - b.- CPV: 50232000-0
  - c.- Descripción del objeto: La prestación del servicio de mantenimiento del alumbrado público del término municipal de Alcúdia, de acuerdo con los sectores y lotes que se definen en planos de emplazamiento, los cuales son los siguientes : (Lote I: sector lagos; Lote II: sector Puerto de Alcudia; Lote III: Alcudia Norte); prestaciones todas ellas que se realizarán de acuerdo con las condiciones que en este pliego se especifican.
  - d.- División por lotes: Sí.
- El contrato se divide en tres lotes (indicados en los planos anexos al Pliego técnico y en el anexo II del Pliego técnico):
- Lote 1, Sector Lagos del Puerto de Alcudia.
  - Lote 2, Sector Puerto de Alcudia.
  - Lote 3, Sector Alcudia Norte.

Las licitadores pueden presentar proposición a todos o sólo a algunos de los lotes del contrato.

E.-Plazo de duración: La duración del contrato es de cuatro años.

f.-Lugar de ejecución: El lugar de realización del contrato es el término municipal de Alcúdia, según se detalla en los planos de emplazamiento anexas al pliego técnico, y de acuerdo con la división por sectores y lotes.

**3.-Tramitación y Procedimiento**

- a.- Tramitación: Ordinaria
- b.- Procedimiento Abierto.
- c.- Subasta electrónica: No.
- c.- Criterios de adjudicación:



Para la adjudicación del presente contrato, se tendrán en cuenta únicamente el criterio del precio:

| CRITERIO  | PONDERACIÓN       |
|---|-------------------|
| A) Oferta económica (criterios sujetos a fórmula matemática) <b>(Sobre 2)</b> | Máximo 100 puntos |
| A.1) OFERTA ECONÓMICA PARTE 1 TIPO LICITACIÓN                                 | Máximo 77 puntos  |
| A.2) OFERTA ECONÓMICA PARTE 2 TIPO LICITACIÓN                                 | Máximo 23 puntos  |
| TOTAL   | 100 puntos        |

Sobre «2»: Oferta económica

A.1) OFERTA ECONÓMICA PARTE 1 TIPO LICITACIÓN. Hasta 77 puntos. (Criterio sujeto a fórmula matemática):

Se valorará de la forma siguiente y hasta un máximo de 77 puntos. Se otorgará la máxima puntuación al precio más económico y el resto se ponderarán aplicando la siguiente fórmula:

$$P = P_{\max} \times ((PBL-OF) / (PBL-OM))$$

Donde:

P = Puntuación Obtenida.

P<sub>max</sub> = 77

OF = Precio Oferta Licitador.

OM = Precio Oferta más baja presentada (Oferta con la mayor baja económica presentada).

PBL del contrato = tipo de licitación del contrato

La empresa que no presente baja obtendrá 0 puntos.

La oferta económica deberá presentarse de conformidad con el modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

A.2) OFERTA ECONÓMICA PARTE 2 TIPO LICITACIÓN. Hasta 23 puntos. (Criterio sujeto a fórmula matemática):

Se valorará de la forma siguiente y hasta un máximo de 23 puntos. Se otorgará la máxima puntuación al precio más económico y el resto se ponderarán aplicando la siguiente fórmula:

$$P_i = [1 - ((R_{\max} - R_i) / R_{\max})] \cdot P_{\max}$$

Donde:

P<sub>i</sub> = Puntuación Obtenida por la oferta "y".

P<sub>max</sub> = 23

R<sub>max</sub> = Rebaja mayor (Oferta con mayor rebaja en el porcentaje que se ofrece sobre el cuadro de precios unitarios del Anexo III del PPT)

R<sub>i</sub> = Rebaja de porcentaje sobre el cuadro de precios unitarios del Anexo III del PPT de la oferta "y"

Signos de la fórmula (comunes a todas las fórmulas del pliego):

· = Signo de multiplicación

- = signo de resta

/ = Signo de división

() [] = Signos de intervalo que comprende la operación aritmética

La empresa que no presente rebaja obtendrá 0 puntos.

La oferta económica deberá presentarse de conformidad con el modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Los criterios de adjudicación son los mismos para todos los lotes del contrato y se aplicarán de forma diferenciada para cada uno de los lotes del contrato; por ello las licitadores deberán realizar una oferta diferenciada para cada lote del contrato al que concurren.

**4. Valor estimado del contrato:** 2.376.164'04 €, IVA excluido.

#### 5. Presupuesto Base de licitación:

La rebaja en el precio que ofrezcan las empresas licitadoras sobre el tipo de licitación a tanto alzado de la PARTE 1 se aplicará de forma proporcional de acuerdo con el porcentaje de rebaja que suponga el precio total de adjudicación IVA excluido a tanto alzado sobre el precio total de licitación IVA excluido a tanto alzado, y en cada anualidad de duración del contrato, así como también a las posibles anualidades de prórrogas del contrato, que se reducirán en la misma proporción, en caso de que se ejecuten. Se aplicarán a todos y cada uno de los precios unitarios del cuadro de precios del Anexo III del PPT el porcentaje de rebaja en el precio de la PARTE 2 que ofrezca la licitadora.

- Lote 1, Sector Lagos del Puerto de Alcudia:

1.1) PARTE 1, LOTE 1: 80.504'80 € / anuales, IVA excluido.

Este es el precio que podrá ser objeto de baja de acuerdo con los criterios de adjudicación.

1.2) PARTE 2, LOTE 1:% DE REBAJA QUE OFERTA SOBRE EL CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS DEL ANEXO III DEL PPT.

IVA anual parte 1 tipo licitación Lote 1 (21%): 16.906'01 €





Total anual parte 1 tipo de licitación, lote 1, IVA incluido: 97.410'81 €  
Importe máximo de la parte variable anual trabajos no planificados de la PARTE 2 del tipo de licitación, Lote 1: 24.151'44 €, IVA excluido.  
IVA anual trabajos no planificados Lote 1: 5.071'80 €  
Total máximo anual Lote 1, IVA excluido: 104.656'24 € (suma tipo de licitación + trabajos no planificados parte variable).  
Importe máximo IVA anual Lote 1 (21%): 21.977'81 € / año € / anuales  
Total anual Lote 1, IVA incluido: 126.634'05 € / año  
Presupuesto máximo total contrato LOTE 1, IVA excluido: 418.624'96 €  
Importe IVA contrato, LOTE 1: 87.911'24 €.  
Presupuesto máximo total contrato LOTE 1, IVA incluido: 543.125'44 €.

- Lote 2, Sector Puerto de Alcudia:

2.1) PARTE 1, LOTE 2: 84.569'12 € / anuales, IVA excluido.

Este es el precio que podrá ser objeto de baja de acuerdo con los criterios de adjudicación.

2.2) PARTE 2, LOTE 2:% DE REBAJA QUE OFERTA SOBRE EL CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS DEL ANEXO III DEL PPT.

IVA anual tipo licitación parte 1 Lote 2 (21%): 17.759'52 €

Total anual tipo de licitación parte 1 Lote 2, IVA incluido: 102.328'64 €

Importe máximo de la parte variable anual trabajos no planificados de la PARTE 2, Lote 2: 25.370'74 €, IVA excluido.

Importe anual IVA trabajos no planificados Lote 2: 5.327'85 €

Total máximo anual Lote 2, IVA excluido: 109.939'86 € (suma tipo de licitación + trabajos no planificados parte variable).

Importe máximo IVA anual Lote 2 (21%): 23.087'37 € / año € / anuales

Total anual Lote 2, IVA incluido: 133.027'23 € / año

Presupuesto máximo total contrato LOTE 2, IVA excluido: 439.759'44 €

Importe IVA contrato, LOTE 2: 92.349'48 €.

Presupuesto máximo total contrato LOTE 2, IVA incluido: 532.108'92 €.

- Lote 3, Sector Alcudia Norte:

3.1) PARTE 1, LOTE 3: 106.922'88 € / anuales, IVA excluido,

3.2) PARTE 2, LOTE 3:% DE REBAJA QUE OFERTA SOBRE EL CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS DEL ANEXO III DEL PPT..

IVA anual tipo parte 1 licitación Lote 3 (21%): 22.453'80 €

Total anual tipo de licitación parte 1 del Lote 3, IVA incluido: 129.376'68 €

Importe máximo de la parte variable anual trabajos no planificados de la PARTE 2, Lote 3: 32.076'86 €, IVA excluido.

Importe anual IVA trabajos no planificados parte 2 Lote 3: 6.736'14 €

Total máximo anual Lote 3, IVA excluido: 138.999'74 € (suma tipo de licitación + trabajos no planificados parte variable).

IVA anual Lote 3 (21%): 29.189'95 € / año

Total anual Lote 3, IVA incluido: 168.189'69 € / año

Presupuesto máximo total contrato LOTE 3, IVA excluido: 555.998'96 €

Importe IVA contrato, LOTE 3: 116.759'78 €.

Presupuesto máximo total contrato LOTE 3, IVA incluido: 672.758'74 €.

Presupuesto total de licitación del contrato € (suma tipo de licitación + trabajos no planificados parte variable), IVA excluido: 1.414.383'36 € Iva excluido.

Importe total IVA (al tipo del 21%): 297.020'51 €

Presupuesto máximo total del contrato IVA incluido: 1.711.403'87 €

## 6. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

Forma de prestar las garantías: en cualquiera de las formas previstas en el artículo 96.1 de la LCSP.

## 7. Requisitos específicos del contratista:

No se requiere clasificación, sin embargo, de forma potestativa, las licitadores podrán acreditar su solvencia mediante la siguiente clasificación:

a) Clasificación: Grupo P, Subgrupo 1: Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones eléctricas y electrónicas; Categoría: La categoría mínima que deberán acreditar las licitadores en el subgrupo anterior dependerá del número de lotes a los que presenten proposición, según se indica en la tabla que se adjunta a continuación (tabla 1):



**TABLA 1****CLASIFICACIÓN MÍNIMA**

| <b>Nº LOTES A LOS QUE SE PRESENTA:</b> | <b>CATEGORIA A ACREDITAR</b> |
|--|------------------------------|
| 3                                      | 3 (antigua C)                |
| 2                                      | 2 (antigua B)                |
| 1                                      | 1 (antigua A)                |

b) Solvencia económica y financiera: Establecida en los pliegos. Las licitadoras podrán acreditar su solvencia a través de los medios fijados en el apartado J.2. del cuadro resumen de características de los pliegos.

c) Solvencia técnica y profesional: Establecida en los pliegos. Las licitadoras podrán acreditar su solvencia a través de los medios fijados en el apartado J.2. del cuadro resumen de características de los pliegos.

d) Otros requisitos específicos:

d.1) Acreditación del cumplimiento de normas de garantía de la calidad y de gestión medioambiental en contratos "SARA", fijado en el apartado J.3 del cuadro resumen.

d.2) Compromiso de adscripción de medios, fijado en el apartado J.4 del cuadro resumen.

d.3) Cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad, fijado en el apartado J.5 del cuadro resumen.

d.5) habilitación profesional exigida: Indicado en el apartado J.6 del cuadro resumen de características del pliego administrativo.

**8. Presentación de ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: hasta el día 31 de julio de 2017, a las 14 horas.

b) Lugar de presentación: Las ofertas se dirigirán al Ayuntamiento de Alcúdia y se presentarán ante el Registro General de Entrada de la Corporación, ubicado en la C / Mayor, 9; CP07400-Alcúdia, en horario de atención al público (de 9h. A 14h.), O bien también se pueden presentar por correo, únicamente a través de las oficinas del operador designado para la prestación del servicio postal universal (Correos y Telégrafos, SA).

c) Modalidad de presentación: indicada en los pliegos, ante el registro de entrada de la Corporación, o por correo. En caso de presentarse la oferta por correo (no mensajería), los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Alcúdia, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación de la proposición y el número de certificado de la remesa.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: quince días, desde la fecha de apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: No.

**9. Apertura de las ofertas**

a) Entidad: En la sede del Ayuntamiento de Alcúdia.

b) Domicilio: Calle Mayor, 9

c) Localidad: Alcúdia.

d) Código Postal: 07400

d) Fecha: 3 de agosto de 2.017.

e) Hora: 12 h.

**10. Gastos de anuncios**

A cargo del adjudicatario hasta un máximo de 3.000 €.

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 19 de junio de 2.017**



## 12. Otras informaciones:

Para más información sobre la licitación dirigirse a la página web del Ayuntamiento:  
[http://www.alcudia.net/ajuntament/ca/Tauler\\_de\\_contractacio/](http://www.alcudia.net/ajuntament/ca/Tauler_de_contractacio/).

Alcudia, 20 de junio de 2017.

**La Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística**  
Joana Maria Bennàsar Serra

